



Ayuntamiento de Jérica

EMPRESAS INVITADAS

Asunto: Ampliación plazo para presentar presupuesto para las obras de de obras de **“Instalación Eléctrica de Baja tensión del Campo de Fútbol de Jérica Fase I”, incluida en el Ayudas del Plan Eólico 2016.**

En relación a la invitación que se le ha cursado para presentar presupuesto en expediente de contratación menor de obras de **“Instalación Eléctrica de Baja tensión del Campo de Fútbol de Jérica Fase I”, incluida en las Ayudas del Plan Eólico 2016**, con un presupuesto de ejecución por contrata de 53.710,67€, con el siguiente desglose presupuesto de ejecución material más GG y BI asciende a la cuantía de 44.388,98€ y en concepto de IVA la cantidad de 9.321,69€ con cargo al concepto presupuestario 933 61904, y efectuado el replanteo previo de la obra.

Le indicamos que a los efectos de que los licitadores dispongan de un mayor plazo de tiempo para estudiar el proyecto de **“Instalación Eléctrica de Baja tensión del Campo de Fútbol de Jérica Fase I”, se ha decidido ampliar el plazo de presentación de presupuestos y en su caso mejoras hasta el día 29 de diciembre de 2017 a las 11:00 horas.**

Seguidamente, y en ese mismo día se procederá a la apertura pública de los presupuestos presentados a las 11:30 horas.

Recordarles que el presupuesto de licitación no admite bajas, y que para el caso que el contratista esté interesado en presentar junto al presupuesto, alguna mejora, se ha colgado en la web una propuesta de posibles mejoras.

En caso de presentar una o alguna mejora será necesario que las mismas se aporten valoradas. Y que se incluyan en sobre cerrado indicando Mejora.

El vínculo de la web para descargar es el siguiente:

[https://jERICA.transparencialocal.gob.es/es_ES/categoria/economica/contratos.](https://jERICA.transparencialocal.gob.es/es_ES/categoria/economica/contratos)

Disculpen las molestias.

En Jérica, a 19 de diciembre de 2017.

La Alcaldesa,

Fdo. : Maria Luisa Domingo Lidón.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE. Código de Verificación al margen.



Ayuntamiento de Jérica

BELLON MARCO S.L.	MANUEL GALVEZ IBAÑEZ
SALVADOR VIVAS BERGANZA	CORTES Y ORDAZ S.L.
ANGUZ MUDEJAR S.L.	RAUL FERNANDEZ TORRES
MANUEL MARTINEZ SILVESTRE	HERMANOS TARAZONA C.B.
MANUEL ALIAGA ALMAZAN	